

El impacto de la opinión de los informes de auditoría en el precio de las acciones de las empresas del sector industrial que cotizan en la Bolsa de Valores de Lima

Christian A. Ccanto Mayhua

Pontificia Universidad Católica del Perú, Perú

Resumen

En el mundo contemporáneo, los informes de auditoría brindan un soporte adicional a la información financiera consolidada en los estados financieros, la cual se ha generado en una empresa durante un periodo determinado, generalmente durante un año. Al ser un reporte con credibilidad genera impacto tanto en los stakeholders como en el mercado bursátil en el cual la empresa auditada se encuentra operando. La presente investigación tiene como objetivo analizar y evaluar el impacto de la opinión de los informes de auditoría en el precio de las acciones de las empresas peruanas del sector industrial que cotizan en la Bolsa de Valores de Lima (BVL), durante un periodo de 5 años, desde el 2016 hasta el 2020. Para poder desarrollar el presente estudio, se emplea como muestra a las empresas del sector industrial que cotizan en la BVL y pertenezcan a un índice (S&P); además, los informes de auditoría serán de sus estados financieros individuales debido a que en un estado financiero consolidado se unifica la información de otras entidades vinculadas, las cuales pueden ser de diferentes sectores económicos, ante lo cual no se tendría un análisis adecuado. Finalmente, se concluye que los informes de auditoría, con una opinión sin salvedades, no tienen un impacto directo en el precio de las acciones de las empresas del sector industrial; sin embargo, para informes con otro tipo de opinión (con salvedades, adverso, abstención), se tendría que realizar una investigación exhaustiva para llegar a una respectiva conclusión.

Palabras clave: informe de auditoría, precio de una acción, Bolsa de Valores, sector industrial

The impact of the opinion of audit reports on the price of shares of companies in the industrial sector that are listed on the Lima Stock Exchange

Abstract

In the contemporary world, audit reports provide additional support to the consolidated financial information in the financial statements, which has been generated in a company during a certain period, generally during a year. As it is a credible report, it generates an impact on both stakeholders and the stock market in which the audited company is operating. The objective of this research is to analyze and evaluate the impact of the opinion of the audit reports on the price of the shares of Peruvian companies in the industrial sector that are listed on the Lima Stock Exchange (BVL), during a period of 5 years, from 2016 to 2020. In order to develop this study, the companies in the industrial sector that are listed on the BVL and belong to an index (S&P) are used as a sample; In addition, the audit reports will be from their individual financial statements because in a consolidated financial statement the information of other related entities is unified, which may be from different economic sectors, before which there would not be an adequate analysis. Finally, it is concluded that the audit reports, with an unqualified opinion, do not have a direct impact on the share price of companies in the industrial sector; however, for reports with another type of opinion (qualified, adverse, abstention), an exhaustive investigation would have to be carried out to reach a respective conclusion.

Keywords: audit report, price of a share, Stock Market, industrial sector

O impacto do parecer dos relatórios de auditoria sobre o preço das ações de empresas do setor industrial listadas na Bolsa de Valores de Lima

Resumo

No mundo contemporâneo, os relatórios de auditoria fornecem suporte adicional às informações financeiras consolidadas nas demonstrações financeiras, que foram geradas em uma empresa durante um determinado período, geralmente durante um ano. Por ser um relatório credível, gera impacto tanto nas partes interessadas como no mercado de capitais em que a empresa auditada está inserida. O objetivo desta pesquisa é analisar e avaliar o impacto da opinião dos relatórios de auditoria sobre o preço das ações de empresas peruanas do setor industrial listadas na Bolsa de Valores de Lima (BVL), durante um período de 5 anos de 2016 a 2020. Para o desenvolvimento deste estudo, são utilizadas como amostra as empresas do setor industrial que estão listadas no BVL e pertencem a um índice (S&P); Além disso, os relatórios de auditoria serão a partir de suas demonstrações financeiras individuais, pois em uma demonstração financeira consolidada as informações de outras entidades relacionadas são unificadas, que podem ser de diferentes setores da economia, para os quais não haveria uma análise adequada. Por fim, conclui-se que os relatórios de auditoria, com parecer sem ressalvas, não têm impacto direto no preço das ações das empresas do

setor industrial; porém, para relatórios com outro tipo de opinião (qualificada, adversa, abstenção), uma investigação exaustiva teria que ser realizada para chegar à respectiva conclusão.

Palavras-chave: relatório de auditoria, preço de uma ação, Bolsa de Valores, setor industrial

1. Introducción

Actualmente, las empresas nacionales y extranjeras se encuentran en un proceso de expansión e integración como consecuencia de la globalización económica. Así, como mencionan Jiménez, Ibarvo y Quijano (2015):

(...) la expansión se da por los elementos que trascienden fronteras (...) son la inversión extranjera directa y los niveles de comercio, principalmente el intraindustrial ya que bajo estos dos elementos el capital busca expandirse a regiones que le permitan una mayor reproducción; la integración, este proceso se da una vez dada la expansión en la región y trata sobre el grado en que la región acepta y transforma su tejido productivo en función de la inversión extranjera y el comercio (...) (p.25).

Estos dos procesos han permitido que existan eventos intrínsecos y extrínsecos que impactan en el precio de las acciones de las empresas, por ende, el impacto puede que resulte mayor si estas empresas cotizan en algún mercado de valores. Ante este hecho, se presenta la siguiente pregunta: ¿De qué manera impacta la opinión de los informes de auditoría en el precio de las acciones de las empresas peruanas del sector industrial que cotizan y pertenecen a un índice de la Bolsa de Valores de Lima? La presente investigación tiene como propósito identificar y analizar el impacto directo de la opinión de los informes de auditoría en la fluctuación del precio de las acciones de las empresas del sector industrial que cotizan y pertenecen a un índice¹ de Bolsa de Valores de Lima durante el periodo 2016-2020.

El objetivo general de esta investigación es analizar el impacto directo de la opinión de los informes de auditoría en el precio de las acciones de las empresas del sector industrial. Cabe resaltar que la investigación parte de la fecha de publicación de estos informes en la Bolsa de Valores de Lima y, a partir de ello, se plantea analizar el impacto en cuatro escenarios: inmediato, corto, 15 días y mediano plazo; no obstante, no se consideró largo plazo, ya que, durante este lapso, existe la posibilidad de que aparezcan eventos extraordinarios que puedan impactar en el precio de las acciones como la inestabilidad política, la apertura de nuevos mercados, el precio de los commodities, etc.

1 Para fines de la investigación se considera al índice como un indicador económico – financiero que mide la fluctuación y comportamiento del mercado bursátil dentro de un periodo determinado.

Para un mejor entendimiento de la investigación, esta se ha estructurado en las siguientes secciones: en primer lugar, el marco teórico, el cual abordará los aspectos teóricos de la investigación; en segundo lugar, la metodología de la investigación; en tercer lugar, los resultados de la investigación; y, finalmente, las conclusiones arribadas junto a las referencias bibliográficas y sus respectivos anexos.

Asimismo, la investigación tiene como público objetivo a los inversores, sociedades de inversión y *brokers*, los cuales suelen identificar a las empresas rentables en las cuales invertir sus recursos monetarios, a las instituciones públicas reguladoras, a las sociedades auditoras para que evalúen el impacto de la emisión de sus informes así como a los contadores, estudiantes y público en general que esté interesado en conocer un aspecto más profundo del impacto de la publicación de estos informes en el precio de las acciones.

2. Marco teórico

Informes de auditoría

- **Definición**

A lo largo de un periodo determinado, las empresas generan hechos económicos que son consolidados en información contable y, posteriormente, esta data es consolidada en los estados financieros y en sus respectivas notas. Para garantizar la confiabilidad y seguridad de que esta información se ha generado de forma razonable, se han aplicado diversas herramientas como la contratación de servicios de *outsourcing* de diferentes actividades de la empresa, la revisión de las liquidaciones mensuales de la empresa por estudios contables, la contratación de auditoras para la evaluación de la información financiera, entre otras.

Por ello, un mecanismo de control de la validación de la información es contratar a auditoras para evaluar la información financiera de una empresa. En la actualidad, las principales auditoras son las siguientes: Deloitte, KPMG, Ernst & Young y Price Waterhouse Coopers. Por lo cual, luego de un proceso de auditoría, estas sociedades auditoras emiten un informe donde detallan la opinión de su evaluación. Así, la opinión de los informes de auditoría es definida como el resultado de la evaluación de la calidad de información financiera de una empresa en un periodo determinado con el fin de identificar si esta información fue procesada de forma razonable bajo los estándares contables actuales. Al respecto, Duckardt, De los Ángeles, Albanese y Briozzo mencionan lo siguiente: “La opinión de un auditor independiente agrega credibilidad respecto a los estados financieros, no contienen errores o irregularidades significativas (...)” (2019, p.3). Ante ello, los informes de auditoría agregan un valor de credibilidad adicional en la información financiera de los estados financieros.

• Características de los informes de auditoría

Las características de los informes de auditoría son los siguientes según las Normas Internacionales de la Información Financiera (2016):

1. Evalúa las políticas de contabilidad y las estimaciones contables aplicadas por la empresa, con el propósito de identificar si los lineamientos de reconocimiento de información contable son razonables bajo los estándares actuales.
2. Utiliza como principal recurso de evaluación los asientos del libro diario por cuenta contable, el balance de comprobación y los estados financieros junto a sus respectivas notas. Si bien es cierto que dentro de los estados financieros se encuentra consolidada la información, el balance de comprobación permite identificar cuáles son las operaciones significativas y extraordinarias dentro del periodo de análisis.
3. En función de las conclusiones que se obtenga en la auditoría, la sociedad auditora emitirá su opinión. Los auditores, luego de una revisión, tienden a emitir su juicio sobre la calidad de la información de la empresa. Por eso, la información debe ser clara, precisa y entendible para todos los *stakeholders*².

• Importancia de los informes de auditoría

La auditoría en su enfoque general otorga un grado de seguridad de la calidad de información de los estados financieros de la entidad. En palabras de Ball (1989): "(...) la auditoría contable externa se creó como un instrumento para paliar la asimetría existente entre la información financiera existente interna de las compañías y aquella que se muestra a los *stakeholders*" (como se cita en Martínez-Blasco, García-Blandon y Vivas-Crisol 2016, p.89). Por consiguiente, la auditoría, además de identificar la calidad financiera de la empresa, también identifica las inconsistencias en la recopilación de información o procesos junto a las limitaciones de la calidad de la información, la cual se consolida en los informes de auditoría. Es en este escenario en el que estos informes son importantes, ya que:

1. Brindan un panorama contable sobre la calidad de información de la empresa.
Al identificar, analizar y evaluar la información de la empresa de manera transversal, la sociedad auditora califica si la información financiera de la entidad se encuentra aplicando la normatividad contable vigente o se encuentra en transición. A partir de ello, puede brindar una opinión sin salvedades, con salvedades, adversa o proponer la abstención. Ante lo cual, en el informe de auditoría, explica y da a conocer un panorama contable general de la empresa.
2. Otorgan un mayor grado de seguridad de la información financiera.

² Para la presente investigación, se considera *stakeholders* a las personas que se encuentran interesadas en el desarrollo económico de la empresa como: empleados de la empresa, entidades supervisoras del Estado, inversionistas, accionistas, asociaciones, entre otros.

Los informes de auditoría brindan una perspectiva más sólida, desde el punto de vista de un tercero, pues otorgan una mayor credibilidad sobre la información de la empresa dentro de un periodo determinado, ya que como menciona Martínez-Blasco et al (2016): "(...) Los auditores concluyen que la reputación el auditor y su independencia tiene un impacto material en la calidad percibida de la auditoría y en la credibilidad de las cuentas auditadas por la empresa, y en el mercado, consecuentemente, lo valora" (p.90). Asimismo, brinda un mayor grado de seguridad, ya que en caso la auditoría identifique que la información de la empresa es inconsistente o irregular puede emitir una opinión con salvedades o, en el peor de los casos, omitir su opinión.

3. Ayudan a los *stakeholders* a aplicar medidas frente a la situación financiera y administrativa de una empresa.

Los informes de auditoría financiera permiten identificar posibles errores en la elaboración de los estados financieros y procedimientos de control internos. Por lo cual, al identificar estas posibles contingencias, los *stakeholders* pueden decidir sobre el rumbo de esta como en el caso de los inversionistas, incrementar capital a la empresa; en caso del jefe de contabilidad, aplicar nuevas políticas contables; en caso de los gerentes, contratar auditoras para revisar el proceso de operatividad de la empresa; entre otros.

• Elementos de los informes de auditoría

Los elementos del informe de auditoría se encuentran detallados en la NIA 700 – "Formación de la opinión y emisión del informe de auditoría sobre los estados financieros". Esto son el título, destinatario, párrafo introductorio, responsabilidad de la administración por los estados financieros, responsabilidad del auditor, opinión del auditor, otras responsabilidades de información, firma del auditor, fecha del informe del auditor y dirección del auditor (IAASB, 2016).

Dentro de estos elementos del informe, la sección principal es la opinión del auditor, ya que en ella se encuentra el juicio del auditor respecto al análisis realizado a la entidad, pues "la objetividad y el escepticismo que rigen la labor del auditor de cuentas constituyen, junto con el principio de competencia profesional, los pilares sobre los que descansa la actividad auditora" (Ayala 2015, p.2). La opinión del informe de auditoría suele ser formado, a partir de los errores materiales que se pudieron presentar, las desviaciones al marco de referencia de preparación de los EFFF como son las NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera, 2016), SIC (Interpretaciones a las Normas Internacionales de Contabilidad, 2016), entre otros, junto a la suficiencia de evidencia obtenida para poder brindar su opinión.

Las opiniones tienden a clasificarse, según lo estipulado en la NIA 705 – "Opinión modificada en el informe de auditoría emitido por un auditor independiente", son las siguientes:

- **Opinión sin salvedades**

Este tipo de opinión es emitida por el auditor cuando considera que toda

la evidencia obtenida durante las pruebas de auditoría no tiene errores o desviaciones que pudieran afectar en la elaboración de los estados financieros. Además, se posee la seguridad razonable de que los estados financieros se han desarrollado siguiendo los lineamientos y principios requeridos por las NIIF, SIC, CINIIF, entre otros.

- **Opinión con salvedades**

Este tipo de opinión se emite cuando:

- a. Se ha obtenido suficiente información contable (evidencia) durante las pruebas de auditoría que permiten formar una opinión. Sin embargo, se identifican errores o desviaciones no materiales que, sea de forma individual o en su conjunto, no impactan los estados financieros.
- b. No se ha obtenido la suficiente información contable (evidencia), sin embargo, el auditor concluye que los posibles errores o desviaciones que se puedan omitir no impacta en los estados financieros.

- **Opinión adversa – desfavorable**

Este tipo de opinión se caracteriza porque el auditor brinda su opinión adversa luego de obtener toda la información financiera (evidencia). El auditor concluye que los errores o desviaciones identificadas, por separado o en su conjunto, tienen un impacto material en los estados financieros del periodo de análisis.

- **Abstención de opinión**

En este escenario, el auditor se abstiene de emitir una opinión sobre los estados financieros de una empresa debido a que no se ha obtenido la suficiente evidencia para poder emitir un juicio, ya que los posibles errores o desviaciones que no se han podido identificar tienen un impacto material en los estados financieros.

- **El informe de auditoras según las normas aplicables en el Perú**

En la normativa peruana, las empresas obligadas a presentar sus estados financieros auditados de forma anual son las siguientes: las entidades que cotizan en la Bolsa de Valores de Lima, que son reguladas por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradora Privadas de Fondos de Pensiones (SBS); las reguladas por la Superintendencia de Mercado de Valores (SMV) y, las que tienen contratos celebrados con el Estado, entre otros.

En el 2011, el artículo 5° de la Ley 29720, publicada el 25 de junio de 2011, (Congreso de la República del Perú, 2011) manifestaba que las entidades, que no se encontraban supervisados por la SMV y cumplían los siguiente criterios: 1) sus ingresos provenientes de la prestación de servicios o la venta de bienes superen los 3 000 UIT o 2) sus activos totales superen los 3 000 UIT, deberán presentar sus estados financieros bajo normativa vigente de la NIIF, a la fecha de presentación

de estos EEFF. Sin embargo, en el 2016, el Tribunal Constitucional (TC) declaró inconstitucional este artículo, modificándolo, como lo señala el gerente del Centro Legal de la Cámara de Comercio de Lima, Víctor Zavala, pues "[...] venía afectando a más de 6 000 pequeñas empresas que no cotizaban en bolsa, al tener que sufragar anualmente los gastos de auditoría externa" (Tarqui, 2020). Ante lo cual, a partir de esta fecha, las empresas que obtengan ingresos mayores al límite establecido no se encuentran en la obligación de la presentación de sus estados financieros auditados bajo las NIIF.

Precio de las acciones

• Definición

Con el objetivo de ingresar en un mercado global o buscar mayor financiamiento de capitales, las empresas tienden a ingresar al mercado bursátil o extrabursátil para lo cual ponen en circulación una parte o el total de sus acciones en el mercado. Al iniciar en estos mercados financieros, las empresas establecen un precio de sus acciones, lo cual es definido por IG Group (s.f.) como: "(...) la cantidad que costaría comprar una acción de una empresa. El precio de una acción no es fijo, sino que varía según las condiciones de mercado (...)". Ante lo cual, el precio de una acción es la cantidad monetaria por la cual se transfiere una parte de los derechos de la empresa al adquirente, con el fin de obtener utilidades ya sea al momento de que las acciones incrementen su valor o cuando se decidan venderlas.

• Características del precio de las acciones

Las características del precio de las acciones son las siguientes:

- El precio de las acciones fluctúa de manera constante.**

Dependiendo en qué tipo de mercado se encuentre una empresa (mercado bursátil o extrabursátil), el precio de las acciones tiende a fluctuar de manera diaria o a mayor plazo producto de factores intrínsecos (propias de la empresa) y factores extrínsecos (externos). Por esa razón, se emplean diferentes herramientas de medición del precio de las acciones como los softwares automatizados – Bloomberg, Reuters; fórmulas matemáticas – financieras; macros en Excel, entre otros.

- El precio depende de varios factores internos y externos a la empresa.**

Al ingresar a un mercado financiero global, el precio de las acciones de una empresa fluctúa dependiendo de los resultados financieros como el ROE anual, ratios de liquidez y solvencia, rentabilidad obtenida, etc. Así como por factores externos como el incremento de la inestabilidad política, incremento de la tasa de la inflación, especulaciones, etc. Como lo menciona Salazar (2021), en su ejemplo del efecto de la inestabilidad política actual: "(...) el lunes 12 de abril, luego de conocerse que el candidato de izquierda Pedro Castillo (...) y la

postulante de derecha Keiko Fujimori (...) irían a segunda vuelta [...] la Bolsa de Valores cerró con una reducción del -1,8%". En este ejemplo, se evidencia como la inestabilidad política afecta en el precio y rentabilidad de las acciones que cotizan en el mercado bursátil peruano.

- **El precio de las acciones difiere desde el punto de vista de cada inversor.**

Como se mencionó en líneas anteriores, existen diferentes factores que impactan en el precio de las acciones, además, existen diferentes formas y herramientas de determinar el precio de las acciones como el uso de las plataformas Bloomberg o Reuters, aplicar la fórmula simple de cálculo del precio de una acción o determinar el precio a partir de los estados financieros, entre otros. Por lo cual, como existen diferentes escenarios, el precio de las acciones varía de acuerdo con el punto de vista de cada accionista, inversor o sociedad inversora, lo cual se reafirma en el análisis realizado por BBVA – Brokers (s/f): "(...) no hay una fórmula exacta para saber cómo va a evolucionar el valor de una determinada acción". Ante lo cual, el precio de una acción tiende a variar constantemente; sin embargo, el precio es regulado por la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV) para evitar arbitrariedades.

- **Factores que influyen en el precio de las acciones**

El precio de las acciones tiende a fluctuar de acuerdo con diferentes factores que impactan directa e indirectamente en su valor. Por lo que, a partir de la investigación realizada por BBVA – Brokers (s.f.), se clasificaron a los factores que influyen en el precio de las acciones en los siguientes:

- **Factores fundamentales**

Estos son las variables macroeconómicas que impactan en el cálculo del precio de las acciones. Los factores principales son las expectativas del mercado (tasas de inflación), las noticias del mercado financiero (apertura de nuevos mercados) y resultados económicos del sector económico (disminución de la demanda).

- **Factores técnicos**

Se enfoca en el análisis de datos históricos para determinar una ecuación de regresión o una tendencia del precio de las acciones en conjunto con la nueva información del mercado que se incrementa como una nueva variable de análisis. Los principales factores técnicos son la tasa de inflación, la tasa de variación de rentabilidad del sector, la liquidez de la empresa y las tendencias del mercado al momento de analizar el precio de la acción.

- **Factores internos**

Este tipo de factor se basa en el rendimiento de la empresa durante un periodo determinado, el cual se consolida con la publicación de sus resultados (estados financieros en SMV o BVL) o anuncios públicos de la entidad (informes de auditoría de estados financieros). La publicación de este tipo de información

les permite a los accionistas poseer una perspectiva de la situación financiera de la empresa.

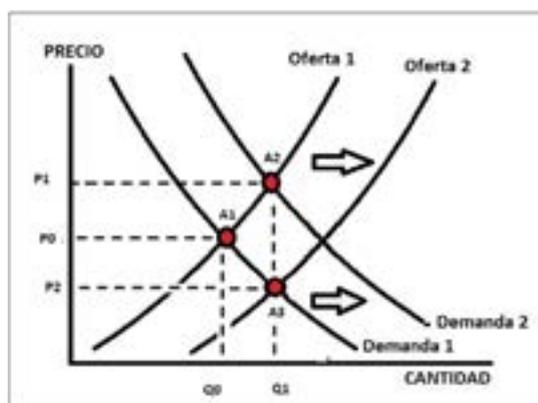
- **Especulación de mercado**

Este factor se basa en las especulaciones o “psicología del inversionista” de invertir y adquirir acciones de una empresa, bajo su propia perspectiva, basado en *ticks*³ u opiniones de otras personas que solo se basan en rumores mas no en hechos objetivos.

- **Formación del precio de las acciones**

Una vez identificados los factores que influyen en el precio de las acciones, estos se rigen bajo la ley de la oferta y la demanda, así como señalan Vaccaro y Cahuás: “El precio de una acción «líquida» se forma como consecuencia de la interacción de la oferta y la demanda por dicho instrumento y es continuamente afectado por las noticias, los rumores, los hechos de importancia, (...)” (2009, p. 25). Esto se puede observar en la imagen 1.

Imagen 1: Variación del precio de una acción bajo la ley de la oferta y la demanda



Fuente: Elaboración propia

En esta imagen se interpreta que el precio de la acción en un primer momento va a estar en equilibrio, es decir, en el **punto A1**. Entonces, en el primer escenario, se encuentra en el **punto A2**, donde se incrementa la demanda por la adquisición de más acciones de la empresa, lo cual genera que el precio suba, porque los inversores se encuentran con más intensiones de comprar e incluso tienden a comprar a un precio mayor a lo ofrecido por el mercado. Un claro ejemplo en el mercado bursátil peruano es cuando se prevé que el precio internacional del cobre se va a incrementar en los próximos meses, por lo cual, en el presente, sería bueno adquirir acciones de las principales mineras que produzcan cobre, ya que en el futuro se obtendrá una mayor rentabilidad.

3 Los ticks son avisos que se dan entre inversores sobre rumores del incremento o disminución del precio de una acción o un evento que pueda generar la anterior situación como: posible firma de un contrato con el estado, mayor demanda de unos productos, incremento del precio de un producto, etc.

Mientras que, en el segundo escenario, se encuentra en el **punto A3**, donde existe mayor oferta de acciones de las empresas emisoras o inversores que desean vender sus acciones, lo cual origina que el precio de la acción tienda a disminuir, ya que, al haber pocos inversionistas para adquirir las acciones, se incentiva la venta de estas a un precio por debajo del mercado. Un ejemplo del mercado peruano es cuando se prevé que los resultados anuales de una empresa van a ser negativos o ingresarán a un proceso de quiebra o liquidación, ante lo cual, el precio de las acciones disminuye, ya que los poseedores de estas acciones querrán desprenderse de ellas. Asimismo, esta idea es soportada por Rankia:

Cuando se vive una época de alta volatilidad e incertidumbre por diferentes motivos políticos, económicos, conflictos geopolíticos, etc., (...) se da un escenario de alta oferta - personas dispuestas a vender sus acciones y poca demanda personas dispuestas a comprar y/a pagar un alto precio por dichas acciones. Lo que genera un sube y baja de precios en las acciones lo que genera un mercado financiero volátil (2019).

3. Metodología de la investigación

En esta parte de la investigación se explicará la metodología de la investigación empleada para obtener y procesar la información requerida para alcanzar a los resultados.

En primer lugar, el tipo de investigación es mixta, lo que en palabras de Bernal (2014, p.3), consiste en la aplicación de la combinación de un enfoque cualitativo y cuantitativo. Este proyecto es de tipo cualitativo porque se recopilará información e investigaciones sobre las dos variables: la opinión del informe de auditoría y el precio de las acciones. Es de tipo cuantitativo, ya que se va emplear data del precio de las acciones de las empresas del sector industrial que cotizan en la Bolsa de Valores de Lima para poder identificar el impacto de la opinión de los informes de auditoría sobre estas. Asimismo, tiene un nivel de investigación aplicativo, lo cual, en términos de Bernal (2010, p.110), significa que busca identificar el nivel de variación del precio de las acciones de las empresas del sector industrial a diferentes periodos de tiempo luego de la difusión de la opinión de los informes de auditoría.

En cuanto al diseño de la investigación, se aplicará un tipo de investigación correlacional, el cual es definido por Hernández, Fernández y Baptista (2008) como "este tipo de estudios tiene como propósito conocer la relación que exista entre dos o más conceptos, categorías o variables en un contexto en particular" (p.105). Por esa razón, este estudio se adapta a este tipo de investigación, ya que a partir del estudio de la variable cualitativa "opinión del informe de auditoría", se pretende considerar esta como un factor principal en la variación de la variable cuantitativa "precio de una acción", es decir, al momento en que se publica en todas las empresas del sector industrial.

En cuanto a la población, este concepto es definido por Jany (como se cita en Bernal 2010, p.160) como todos aquellos elementos a analizar con características similares.

Así, la población seleccionada para este estudio son las empresas peruanas del sector industrial que cotizan en la Bolsa de Valores de Lima, específicamente, son 39 empresas industriales.

La muestra es definida por Bernal como la selección de parte de la población, sobre la cual se obtendrá la información para ser materia de análisis en el desarrollo de la investigación (2010, p.161). Por consiguiente, para considerar a la muestra de las treinta y nueve (39) empresas, se ha seleccionado a las entidades que sean parte de algún índice financiero de BVL como S&P/BVL Enhanced Dividend Índice (PEN), S&P/BVL Peru General Índice (PEN) o S&P/BVL LIMA 25 Índice (PEN) debido a que, al ser parte de un indicador, se tiene la seguridad de que el precio de las acciones tienden a estar activos, en movimiento y fluctuando de manera diaria, lo cual permite obtener una mejor data. En contraste, si se considera a las empresas que no pertenecen a un indicador, existe el riesgo de que el precio de las acciones sea estático.

Además, es necesario resaltar que se considera como empresas del sector industrial a las empresas que son clasificadas en esta categoría por la Bolsa de Valores de Lima y no necesariamente a aquellas que tengan el mismo producto final, sino la misma actividad operativa que, en este caso, consiste en el proceso de transformar materia prima en productos terminados y mercadería. Por ello, la muestra está compuesta por las siguientes 7 empresas:

Imagen 2: Muestra de investigación

Nº	EMPRESA	Indicador financiero de la BVL
1	ALICORP SA	S&P/BVL Enhanced Dividend Index (PEN)
2	CEMENTOS PACASMAYO SAA	S&P/BVL Enhanced Dividend Index (PEN)
3	CORPORACION ACEROS AREQUIPA SA	S&P/BVL Peru General Index (PEN)
4	EMPRESA SIDERURGICA DEL PERU SAA	S&P/BVL Peru General Index (PEN)
5	REFINERIA LA PAMPILLA SA	S&P/BVL LIMA 25 Index (PEN)
6	UNION DE CERVECERIAS PERUANAS	S&P/BVL LIMA 25 Index (PEN)
7	UNION ANDINA DE CEMENTOS SAA	S&P/BVL LIMA 25 Index (PEN)

Fuente: Elaboración propia. Bolsa de Valores de Lima

Además, se utilizan los informes de auditoría de los estados financieros individuales de las empresas seleccionadas como muestra debido a que, si se considera a los informes de los estados financieros consolidados, se estaría utilizando información combinada. Esto sucede dentro de los EEFF consolidados se unifica la información de diversas empresas vinculadas, las cuales no necesariamente tienen la misma operatividad económica ni pertenecen al mismo sector de análisis.

Asimismo, se aplicará la prueba estadística no paramétrica Chi Cuadrado o X², la cual es definida por Hernández et al. (2008) de la siguiente manera: "Es una prueba estadística para evaluar hipótesis acerca de la relación entre dos variables categóricas" (p.471). En otras palabras, el valor e importancia de esta prueba se enfoca en poder identificar si existe correlación entre dos variables para no generar una correlación espuria, la cual es definida por Hernández et al (2008) como "la aparente asociación de dos variables en una relación que no existe en realidad" (p.108).

Asimismo, la prueba estadística ha sido aplicada en numerosas investigaciones tanto en artículos como tesis, ya que permite identificar la correlación de variables. Algunas de estas investigaciones son el artículo titulado “Una aplicación de la prueba chi cuadrado con SPSS” elaborado por Óscar Tinoco en 2008 y la tesis para obtener el grado de licenciatura en Contabilidad titulada “Aplicaciones de la distribución de probabilidades de Chi cuadrado en la toma de decisiones”, la cual fue elaborada por Rosángel Castellar y Févida Zapata en 2009.

4. Resultados

Para la obtención de los resultados, se ha analizado 7 empresas del sector industrial cuyas acciones cotizan en la Bolsa de Valores de Lima y pertenecen a un índice. En primer lugar, se ha seleccionado los informes de auditoría de los estados financieros individuales de las empresas seleccionadas en la muestra para identificar la opinión de estos informes desde el 2016 hasta el 2020.

Para esto, se procedió a descargar todos los informes de auditoría de la muestra, siendo un total de 35 informes para identificar la opinión expuesta por la sociedad auditora evaluadora (Pwc, KPMG, EY y Deloitte). Luego de consolidar la información, como se observa en el Anexo 1, los resultados muestran que 32 informes de auditoría tienen una opinión sin salvedades y 3 opiniones con observaciones informativas, lo cual significa que la información financiera de cada periodo se ha presentado de forma razonable bajo los estándares de las Normas de Internacional de Información Financiera (NIIF).

En segundo lugar, para evaluar el impacto de los informes de auditoría en el precio de las acciones de la muestra, se ha estructurado 4 escenarios, lo cual se detalla en el Anexo 2, y en cada uno de estos se ha aplicado la prueba Chi – Cuadrado (X^2) para determinar si existe correlatividad entre ambas variables en cada corte sea en la a) variación inmediata, la cual es el impacto de la opinión de este informe en el precio de las acciones al día siguiente de su publicación; b) variación a corto plazo, la cual muestra el impacto de los informes de auditoría después de 1 semana de su publicación; c) variación a 15 días, la cual muestra el impacto de los informes después de 2 semanas; y d) variación a mediano plazo, la cual evidencia el impacto del informe después de 30 días.

a. Escenario 1: variación inmediata

En variación inmediata se analiza el impacto en el precio de las acciones cotizadas en la Bolsa de Valores de Lima (BVL) después de un (1) día de la publicación de los informes de auditoría de los estados financieros para conocer su repercusión inmediata.

En primer lugar, se identifica si existe correlación entre la opinión del informe de auditoría y la variación inmediata de las acciones utilizando la prueba del Chi-cuadrado, la cual se detalla en la imagen 3, para lo cual se considera como hipótesis nula (H_0) por lo que no existe correlatividad entre la opinión del

informe de auditoría y la variación inmediata del precio de las acciones de las empresas del sector industrial, mientras que su hipótesis alterna (Ha) es que existe correlatividad entre ambas variables. Asimismo, se ha considerado los 35 informes de auditoría de los EEFF individuales de las empresas del sector industrial seleccionadas como muestras desde el 2016 al 2020.

Imagen 3: Aplicación del Chi – cuadrado en el primer escenario

a) Variación inmediata

Tipo de opinión	Variación inmediata del precio de la acción		
	SI	NO	TOTAL
Con salvedad / Observación	1.00	2.00	3.00
Sin salvedad	11.00	21.00	32.00
TOTAL	12.00	23.00	35.00

Tipo de opinión	Tabla de valores observados		
	SI	NO	TOTAL
Con salvedad / Observación	1.00	2.00	3.00
Sin salvedad	11.00	21.00	32.00
TOTAL	12.00	23.00	35.00

Tipo de opinión	Tabla de valores esperados		
	SI	NO	TOTAL
Con salvedad / Observación	1.03	1.97	3.00
Sin salvedad	10.97	21.03	32.00
TOTAL	12.00	23.00	35.00

χ^2	0.0013210
Grados de libertad	1
P	0.95
χ^2	Valor crítico
0.0013	3.841

Resultado Se acepta la hipótesis nula

Fuente: Elaboración propia

En la imagen anterior se puede observar que, en un escenario inmediato, se obtiene como resultado la hipótesis nula, ya que se ha obtenido un valor de χ^2 de 0.0013 menor a su valor crítico de 3.841, es decir, no existe correlatividad entre la opinión del informe de auditoría y la variación inmediata del precio de las acciones de las empresas elegidas como muestra.

En segundo lugar, como se observa en la imagen 4, para el 2016, la publicación del informe de auditoría no ha tenido un impacto directo en el precio de las acciones. En cuanto para el 2018, 2019 y 2020 ha tenido un impacto positivo, ya que en estos años tuvo una variación en promedio de 0.13%, 0.30% y 1.03%, respectivamente. A pesar del impacto positivo en estos años, es necesario resaltar que, en el 2018, las empresas Corporación Aceros Arequipa y Cementos Pacasmayo han tenido un impacto negativo del 0.15% y 0.95%, respectivamente; y en el 2020, las empresas Cementos Pacasmayo SAA y Unión Andina de Cementos SAA han tenido un impacto negativo, por 1.14% y 1.09%.

Ante ello, se evidencia que, la opinión de los informes de auditoría no tiene un impacto significativo inmediato en el precio de las acciones, ya que, a pesar de que todas las opiniones fueron sin salvedades, el precio de las acciones no ha variado y en algunos casos han tenido un impacto negativo.

Imagen 4: Variación inmediata

Nº	EMPRESA	2016	2017	2018	2019	2020
1	ALICORP SA	0.00%	0.00%	0.00%	0.62%	0.12%
2	CEMENTOS PACASMAYO SAA	0.00%	0.62%	-0.15%	0.00%	-1.14%
3	CORPORACION ACEROS AREQUIPA SA	0.00%	0.00%	-0.95%	0.00%	0.00%
4	EMPRESA SIDERURGICA DEL PERU SAA	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	7.00%
5	REFINERIA LA PAMPILLA SA UNION DE CERVECERAS PERUANAS	0.00%	-3.13%	2.00%	1.47%	2.29%
6	BACKUS Y JOHNSTON SAA	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
7	UNION ANDINA DE CEMENTOS SAA	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	-1.09%
VARIACION PROMEDIO		0.00%	-0.36%	0.13%	0.30%	1.03%

Fuente: Elaboración propia. Bolsa de Valores de Lima

b. Escenario 2: variación a corto plazo

En la variación a corto plazo se analiza el impacto en el precio de las acciones cotizadas en la BVL, después de 7 días de la publicación de los informes de auditoría de los estados financieros, ya que se considera que, dentro de este plazo, los inversionistas y stakeholders poseen un conocimiento más amplio sobre estos informes.

En primer lugar, se identifica si existe correlación entre la opinión de informe de auditoría y la variación a corto plazo de las acciones utilizando la prueba del Chi-cuadrado, la cual se detalla en la imagen 5. Para lo cual, se considera como hipótesis nula (H_0) cuando no existe correlatividad entre la opinión de los informes de auditoría y la variación a corto plazo del precio de las acciones de las empresas del sector industrial, mientras que su hipótesis alterna (H_a) es que se muestra la correlatividad entre ambas variables.

Imagen 5: Aplicación del Chi – cuadrado en el segundo escenario

b) Variación corto plazo

Tipo de opinión	Variación inmediata de la acción			Tipo de opinión	Tabla de valores observados		
	SI	NO			SI	NO	
Con salvedad / Observación	3.00	-	3.00	Con salvedad / Observación	3.00	-	3.00
Sin salvedad	22.00	10.00	32.00	Sin salvedad	22.00	10.00	32.00
TOTAL	25.00	10.00	35.00	TOTAL	25.00	10.00	35.00

Tipo de opinión	Tabla de valores esperados		
	SI	NO	
Con salvedad / Observación	2.14	0.86	3.00
Sin salvedad	22.86	9.14	32.00
TOTAL	25.00	10.00	35.00

χ^2	1.3125000
Grado de libertad	1
P	0.95
χ^2	Valor crítico
1.31	3.841
Respuesta	Se acepta la hipótesis nula

Fuente: Elaboración propia

En la imagen anterior se puede observar que, en un escenario a corto plazo, se obtiene como resultado la hipótesis nula, ya que se ha obtenido un valor de X^2 de 1.313 menor a su valor crítico de 3.841. Se evidencia que no existe correlatividad entre la opinión del informe de auditoría y la variación a corto plazo del precio de las acciones de las empresas seleccionadas como muestra.

En segundo lugar, en la imagen 6, se puede observar que, para el periodo 2016, 2018, 2019 y 2020 se ha obtenido una variación positiva promedio del precio de las acciones, ya que se ha obtenido 0.96%, 1.21%, 1.06% y 0.75%, respectivamente. Sin embargo, como se ha señalado anteriormente, existen otros factores que impactan en el precio de las acciones diferentes al informe de auditoría, ya que, de todos los periodos, especialmente en el 2017, la empresa Alicorp SA, Empresa Siderúrgica del Perú SAA y la Unión Andina de Cementos SAA han tenido un impacto adverso después de 1 semana de la publicación.

Por eso, a partir del análisis anterior sobre la variación a corto plazo, se refuerza la idea de que el informe de auditoría, con una opinión sin salvedades, no tiene un impacto significativo directo en el precio de las acciones de las empresas del sector industrial, ya que, a pesar de esta opinión favorable, la variación del precio en algunos casos resultó ser negativa.

Imagen 6: Variación a corto plazo

Nº	EMPRESA	2016	2017	2018	2019	2020
1	ALICORP SA	-2.77%	-1.77%	0.45%	-1.86%	0.00%
2	CEMENTOS PACASMAYO SAA	-3.84%	0.00%	-1.38%	8.51%	0.49%
3	CORPORACION ACEROS AREQUIPA SA	6.35%	2.27%	0.00%	0.00%	0.00%
4	EMPRESA SIDERURGICA DEL PERU SAA	-5.71%	-5.11%	1.45%	1.23%	10.00%
5	REFINERIA LA PAMPILLA SA UNION DE CERVECERAS PERUANAS	11.90%	0.00%	8.67%	1.47%	-3.05%
6	BACKUS Y JOHNSTON SAA	0.00%	-2.13%	0.00%	0.00%	0.00%
7	UNION ANDINA DE CEMENTOS SAA	0.79%	3.15%	-0.73%	-1.94%	-2.17%
VARIACION PROMEDIO		0.96%	-0.51%	1.21%	1.06%	0.75%

Fuente: Bolsa de Valores de Lima

c. Escenario 3: variación a 15 días

En este escenario se analiza el impacto en el precio de las acciones cotizadas en BVL, después de 15 días de la publicación de los informes de auditoría de los estados financieros, ya que se considera que, después de este periodo de tiempo, existen factores intrínsecos e extrínsecos que permiten fluctuar el precio de las acciones, los cuales son las expectativas de resultados de la empresa a un periodo determinado (trimestral, semestral o anual), la estabilidad del mercado, la estabilidad política, etc.

En primer lugar, se identifica si existe correlación entre la opinión del informe de auditoría y la variación del precio de las acciones después de 15 días para lo cual se utiliza la prueba del Chi-cuadrado, la cual se detalla en la imagen 7. Se considera como hipótesis nula (H_0) que no existe correlatividad entre la opinión de los informes de auditoría y la variación de 15 días del precio de las acciones

de las empresas del sector industrial, mientras que su hipótesis alterna (H_a) muestra que existe correlatividad entre ambas variables.

Imagen 7: Aplicación del Chi – cuadrado en el tercer escenario

c) Variación 15 días

Tipo de opinión	Variación 15 días		
	SI	NO	
Con salvedad / Observación	3,00	-	3,00
Sin salvedad	26,00	6,00	32,00
TOTAL	29,00	6,00	35,00

Tipo de opinión	Tabla de valores observados		
	SI	NO	
Con salvedad / Observación	3,00	-	3,00
Sin salvedad	26,00	6,00	32,00
TOTAL	29,00	6,00	35,00

Tipo de opinión	Tabla de valores esperados		
	SI	NO	
Con salvedad / Observación	2,47	0,51	3,00
Sin salvedad	26,51	5,49	32,00
TOTAL	29,00	6,00	35,00

χ^2 0,6788793

Grado de libertad 1

P 0,95

χ^2	Valor crítico
0,68	3,841

Respuesta Se acepta la hipótesis nula

Fuente: Elaboración propia

En la imagen anterior se puede observar que, en un escenario de variación de 15 días, se valida la hipótesis nula, ya que se ha obtenido un valor de χ^2 de 0.679 menor a su valor crítico de 3.841; por lo cual, no existe correlatividad entre la opinión del informe de auditoría y la variación de 15 días del precio de las acciones de las empresas extraídas como muestra.

En la imagen 8, se puede apreciar que, para el periodo 2016, 2018, 2019 y 2020, la variación promedio del precio de las acciones fue positiva, ya que se obtuvo 0.76%, 1.18%, 2.02% y 1.14%, respectivamente, mientras que para el periodo 2017, la variación promedio fue de 1.44%. Sin embargo, a pesar de que se obtuvo un promedio de variaciones positivas en los periodos 2016, 2018, 2019 y 2020, todas las empresas han tenido un impacto negativo en los precios de sus acciones en uno de estos años, lo cual significa que no solo el informe de auditoría de los estados financieros impactó en el precio de las acciones.

A pesar de que, para todas las empresas en estos periodos se obtuvo una opinión sin salvedades, se obtuvo una variación negativa, lo cual significaría que existen factores extrínsecos como la inestabilidad política o monetaria, la situación interna de la propia empresa, entre otros, que afectan el precio de las acciones.

Imagen 8: Variación a 15 días

Nº	EMPRESA	2016	2017	2018	2019	2020
1	ALICORP SA	-7.04%	-2.65%	-0.45%	0.00%	-1.99%
2	CEMENTOS PACASMAYO SAA	-4.00%	-1.61%	0.62%	21.28%	-0.49%
3	CORPORACION ACEROS AREQUIPA SA	14.29%	2.27%	0.00%	0.00%	-0.72%
4	EMPRESA SIDERURGICA DEL PERU SAA	-7.14%	-4.26%	2.90%	-2.47%	18.00%
5	REFINERIA LA PAMPILLA SA UNION DE CERVECERAS PERUANAS	11.90%	-3.13%	6.67%	-1.47%	0.76%
6	BACKUS Y JOHNSTON SAA	-3.46%	-2.13%	0.00%	0.00%	0.00%
7	UNION ANDINA DE CEMENTOS SAA	0.79%	1.40%	-1.46%	-3.23%	-7.61%
VARIACION PROMEDIO		0.76%	-1.44%	1.18%	2.02%	1.14%

Fuente: Elaboración propia. Bolsa de Valores de Lima

d. Escenario 4: variación a mediano plazo

En la variación a mediano plazo se analiza el impacto en el precio de las acciones cotizadas en la BVL, después de 30 días o 1 mes de la publicación de los informes de auditoría de los estados financieros, ya que se considera que, después de este periodo de tiempo, este informe se convierte en un elemento adicional de un “reporte consolidado” para determinar el precio de las acciones. Cabe resaltar que, para efectos de esta investigación, el concepto de “reporte consolidado” significa que son todos los factores intrínsecos (resultados de la empresa, informes de sostenibilidad, etc.) y factores extrínsecos (inflación, inestabilidad política, etc.) los que pueden impactar en el precio de las acciones.

En primer lugar, se identifica si existe correlación entre la opinión del informe de auditoría y la variación a mediano plazo de las acciones utilizando la prueba del Chi-cuadrado, la cual se detalla en la imagen 9, para lo cual se considera como hipótesis nula (H_0) cuando no existe correlatividad entre la opinión de los informes de auditoría y la variación a mediano plazo del precio de las acciones de las empresas del sector industrial, mientras que su hipótesis alterna (H_a) muestra que existe correlatividad entre ambas variables.

Imagen 9: Aplicación del Chi – cuadrado en el cuarto escenario

d) Variación de mediano plazo

Tipo de opinión	Variación 15 días		
	SI	NI	NO
Con salvedad / Observación	3.00		3.00
Sin salvedad	33.00	2.00	32.00
TOTAL	33.00	2.00	35.00

Tipo de opinión	Tabla de valores observados		
	SI	NI	NO
Con salvedad / Observación	3.00		3.00
Sin salvedad	33.00	2.00	32.00
TOTAL	33.00	2.00	35.00

Tipo de opinión	Tabla de valores esperados		
	SI	NI	NO
Con salvedad / Observación	2.83	0.17	3.00
Sin salvedad	30.17	1.83	32.00
TOTAL	33.00	2.00	35.00

$\chi^2 = 0.198936$

Grado de libertad = 1

p = 0.95

χ^2	Valor crítico
0.26	3.841

Respuesta: Se acepta la hipótesis nula

Fuente: Elaboración propia

En la imagen anterior se puede observar que, en un escenario a mediano plazo, se muestra como resultado la hipótesis nula, ya que se ha obtenido un valor de X^2 de 0.199 menor a su valor crítico de 3.841, por lo cual no existe correlatividad entre la opinión del informe de auditoría y la variación a mediano plazo del precio de las acciones de las empresas seleccionadas como muestra.

En segundo lugar, en la imagen 10, se identifica que, para el periodo 2016, 2018 y 2019, se ha obtenido un resultado favorable, ya que la variación en promedio del precio de las acciones son 9.30%, 2.00% y 1.82%; sin embargo, para el 2017 y 2020 se obtuvo un resultado negativo como es 3.22% y 10.16% debido a que en el 2020 se inició la pandemia producto del Covid-19 y empezó el periodo de paralización de la actividad económica.

De esta manera, se comprueba que después de 30 días, los informes, los cuales se emitieron sin salvedades, generan un impacto menor en la determinación del precio de las acciones, ya que este precio es formado por el "reporte consolidado" bajo los lineamientos de la ley de la oferta y la demanda.

Imagen 10: Variación a mediano plazo

Nº	EMPRESA	2016	2017	2018	2019	2020
1	ALICORP SA	-5.66%	-0.44%	-0.18%	-4.10%	-3.85%
2	CEMENTOS PACASMAYO SAA	7.20%	-0.62%	1.08%	21.28%	-3.59%
3	CORPORACION ACEROS AREQUIPA SA	9.52%	0.00%	-2.86%	1.09%	-7.97%
4	EMPRESA SIDERURGICA DEL PERU SAA	8.57%	-4.26%	17.39%	-3.70%	-19.00%
5	REFINERIA LA PAMPILLA SA	8.10%	-3.13%	9.33%	-2.94%	-27.48%
6	UNION DE CERVECERAS PERUANAS					
6	BACKUS Y JOHNSTON SAA	42.86%	-15.83%	-2.04%	-1.46%	0.00%
7	UNION ANDINA DE CEMENTOS SAA	-5.51%	1.75%	-8.76%	2.58%	-0.24%
VARIACION PROMEDIO		9.30%	-3.22%	2.00%	1.82%	-10.16%

Fuente: Bolsa de Valores de Lima

5. Conclusión

En la presente investigación se determinó el impacto de la opinión de los informes de auditoría en el precio de las acciones cotizadas en la Bolsa de Valores de Lima de las empresas del sector industrial durante el 2016 al 2020 y se obtuvieron los siguientes resultados:

- La opinión de estos informes no tiene un impacto directo en el precio de las acciones de estas empresas, ya que, a pesar de que las sociedades auditoras de las empresas seleccionadas como muestras han emitido informes sin salvedades, los precios de las acciones han tenido una variación negativa, positiva, y en algunos casos, no han tenido variación desde el 2016 al 2020. Por lo cual, las opiniones de estos informes son herramientas que garantizan que la información se presenta de forma razonable bajo las NIIF establecidas, pero que no necesariamente influyen en la variación del precio de las acciones de estas empresas.

- Los resultados obtenidos de la prueba estadística Chi – cuadrado (X^2) demuestran que en todas las variaciones de tiempo (inmediato, corto plazo, 15 días, mediano plazo) las variables como la opinión del informe de auditoría y el precio de las acciones no guardan correlación, ya que, en los 4 escenarios, se obtuvo como resultado la validación de las hipótesis nulas, lo cual muestra que la opinión del informe de auditoría no tiene correlación con el precio de las acciones de las empresas consideradas en la muestra.
- En cuanto a la fluctuación del precio de las acciones, luego de la fecha de publicación de los informes de auditoría y analizando a las 7 empresas seleccionadas como muestra, se evidencia lo siguiente: en cuanto a la variación inmediata, ha tenido una variación promedio de 0.22%; en cuanto a la variación a corto plazo, una variación de 0.69%; en cuanto a la variación de 15 días, una variación de 0.73%; y, en cuanto a la variación a mediano plazo, una variación de -0.05%; sin embargo, este último tiene un impacto negativo producto del periodo de cuarentena producto del Covid-19.
- Conforme el tiempo de análisis suela extenderse, el impacto de la opinión de los informes de auditoría será menor, ya que aparecen factores intrínsecos o extrínsecos que influyen en el precio de las acciones.

En conclusión, la investigación ha determinado que los informes de auditoría, con una opinión sin salvedades de los EEFF, no generan un impacto directo en el precio de las acciones de las empresas del sector industrial que cotizan y pertenecen a un índice de la Bolsa de Valores de Lima debido a los resultados obtenidos en el cálculo de la variación del precio durante 4 lapsos de tiempo en los cuales se obtuvieron resultados negativos, positivos e incluso algunos años sin variación alguna; y, en los resultados de la prueba estadística Chi-Cuadrado, se comprobó la no correlación entre la opinión del informes de auditoría y el precio de las acciones de las empresas analizadas.

Asimismo, una observación de esta investigación es que en todos los casos se obtuvo una opinión sin salvedades; sin embargo, es necesario investigar el impacto de los informes con otras opiniones (con salvedades, adversas u omisión de opinión) en el precio de las acciones de sus respectivas empresas.

6. Referencias bibliográficas

Ayala, M. (Setiembre de 2015). La independencia del auditor de cuentas. En *XVIII Congreso AECA*. Congreso llevado a cabo en Cartagena, España.

Recuperado de: <https://www.marioalonso.com/wp-content/uploads/2021/02/44-La-independencia-del-auditor-de-cuentas-AECA-2015.pdf>

Bernal, A. (2010). Proceso de investigación científica. En C.Bernal, *Metodología de la investigación*, (3era ed.,pp. 160- 163). México: Pearson.

Bernal, A. (2014). Los enfoques cuantitativo y cualitativo de la investigación científica.

En C. Bernal, *Metodología de la investigación*, (6ta ed., pp. 2- 23). México: Pearson.

BBVA Brokers (s.f.). Factores que influyen en el precio de las acciones. Recuperado de: https://www.bbva.es/estaticos/mult/Ayudas_factores_acciones.pdf_tcm924-528182.pdf

Duckardt, B., De los Ángeles, M., Albanese, D. & Briozzo, A. (2019). La importancia del informe de auditoría para el otorgamiento de crédito. *Cuadernos de Contabilidad*, 20 (50), 1-22. Recuperado de: <https://revistas.javeriana.edu.co/indice.php/cuacont/article/view/28097>

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2008). *Metodología de la investigación* (4ta ed.). México D.F.: Mc Graw-Hill.

IG Group (s.f.). *Precio de las acciones*. Recuperado de: <https://www.ig.com/es/glosario-trading/definicion-de-precio-de-las-acciones>

International Auditing and Assurance Standards Board (IAASB) (2016). *Norma internacional de auditoría 700 (revisada) – Formación de la opinión y emisión del informe de auditoría sobre los estados financieros*. Recuperado de: https://www.auditorsensors.com/uploads/20170615/NIA_ES_700_revisada.pdf

International Auditing and Assurance Standards Board (IAASB) (2016). *Norma internacional de auditoría 705 (revisada) – Opinión modificada en el informe de auditoría emitido por un auditor independiente*. Recuperado de: <https://assuran.com.co/wp-content/uploads/2019/09/NIA-705.pdf>

Jiménez, G., Ibarvo, V., & Quijano, G. (Noviembre de 2015). La globalización y el proceso de expansión - integración. En *20° Encuentro Nacional sobre el Desarrollo Regional en México*. Congreso llevado a cabo en Cuernavaca, México. Recuperado de: <http://ru.iiiec.unam.mx/2937/1/Eje5-191-Jimenez-Ibarvo-Quijano.pdf>

Ley N° 29720, Ley que promueve las emisiones de valores mobiliarios y fortalece los mercados de capitales. Congreso de la República del Perú (2011). Diario Oficial El Peruano. Recuperado de: https://www.smv.gob.pe/Frm_SIL_Detalle.aspx?CNORMA=LEY0000201129720&CTEXTO=

Martínez-Blasco, N., García – Blandon, J. & Vivas-Crisol, L. (2016). El informe de auditoría con salvedades: ¿una mayor independencia y competencia del auditor aumenta su contenido informativo? *Revista de Contabilidad – Spanish Accounting Review*, 19 (1), 89-101. Recuperado de: <https://reader.elsevier.com/reader/sd/pii/S1138489115000151?token=0CED1FC995E15951D9DC0277652101B920AAD3F880CED3EB2B9258A9A96A3EF536485E2EEC2DD2460AC09EB9E147D97E&originRegion=us-east-1&originCreation=20210727021154>

Rankia (31 de octubre de 2019). *¿Por qué varían los precios en la bolsa de valores?* Rankia. Recuperado de: <https://www.rankia.pe/blog/bvl-mercado-al-dia/4382721-por-que-varian-precios-bolsa-valores>

Salazar, E. (21 de abril de 2021). Bolsa de Valores de Lima: razones para entender sus cambios y la crisis. *Ojo Público*. Recuperado de: <https://ojo-publico.com/2640/bolsa-de-valores-razones-para-entender-sus-cambios-y-las-crisis>

Tarqui, V. (16 de abril de 2020). Empresas ya no están obligadas a auditar y presentar estados a la SMV. *Andina*. Recuperado de: <https://andina.pe/agencia/noticia-empresas-ya-no-estan-obligadas-a-auditar-y-presentar-estados-a-smv-608192.aspx>

Vaccaro, G. & Cahuás, E. (2009). El precio de las acciones en la bolsa – Entre lo racional y lo emotivo. *Coyuntura: Análisis Económico y Social de la Actualidad*, 23, 23-26. Recuperado de: <https://repositorio.pucp.edu.pe/indice/handle/123456789/47430>

Fecha de recepción: 11/09/2021

Fecha de aceptación: 28/10/2021

Correspondencia: christian.ccanto@pe.ey.com

Anexos

Anexo 1: Informes de auditoría con su respectiva fecha de publicación y sociedad auditora

Nº	EMPRESA	Detalles	2016	2017	2018	2019	2020
1	ALICORP SA	Fecha de publicación BVS	24/02/2017	23/02/2018	23/02/2019	24/02/2020	18/02/2021
		Sociedad auditora	EY	EY	EY	EY	EY
2	CEMENTOS FACASMA YD SAA	Opinion	Opinion sin salvedades				
		Fecha de publicación BVS	14/02/2017	23/02/2018	11/02/2019	13/02/2020	15/02/2021
3	CORPORACION ACECERIE AREQUIPA SA	Sociedad auditora	EY	EY	EY	EY	EY
		Opinion	Opinion sin salvedades				
4	EMPRESA SIDERURGICA DEL PERU SAA	Fecha de publicación BVS	24/02/2017	23/02/2018	24/02/2019	23/02/2020	24/02/2021
		Sociedad auditora	PWC	KPMG	KPMG	KPMG	KPMG
5	RESPINERA LA PAMPILLA SA	Opinion	Opinion sin salvedades				
		Fecha de publicación BVS	24/02/2017	23/02/2018	24/02/2019	24/02/2020	24/02/2021
6	UNION DE CERVECERIAS PERUANAS BACUS Y JOHNSTON SAA	Sociedad auditora	PWC	PWC	PWC	PWC	PWC
		Opinion	Opinion sin salvedades				
7	UNION ANDINA DE CEMENTOS SAA	Fecha de publicación BVS	24/02/2017	23/02/2018	24/02/2019	23/02/2020	18/02/2021
		Sociedad auditora	EY	EY	EY	EY	EY
		Opinion	Opinion sin salvedades				

Fuente: Elaboración propia

Anexo 2: Informes de auditoría con su respectiva fecha de publicación y sociedad auditora

Nº	EMPRESA	Sociedad Auditora	2016				2017				2018				2019				2020			
			Fecha de publicación BVS	Opinion	Fecha de publicación BVS	Opinion	Fecha de publicación BVS	Opinion	Fecha de publicación BVS	Opinion												
1	ALICORP SA	EY	24/02/2017	Opinion sin salvedades	23/02/2018	Opinion sin salvedades	23/02/2019	Opinion sin salvedades	24/02/2020	Opinion sin salvedades	18/02/2021	Opinion sin salvedades										
2	CEMENTOS FACASMA YD SAA	EY	14/02/2017	Opinion sin salvedades	23/02/2018	Opinion sin salvedades	11/02/2019	Opinion sin salvedades	13/02/2020	Opinion sin salvedades	15/02/2021	Opinion sin salvedades										
3	CORPORACION ACECERIE AREQUIPA SA	EY	24/02/2017	Opinion sin salvedades	23/02/2018	Opinion sin salvedades	24/02/2019	Opinion sin salvedades	23/02/2020	Opinion sin salvedades	24/02/2021	Opinion sin salvedades										
4	EMPRESA SIDERURGICA DEL PERU SAA	PWC	24/02/2017	Opinion sin salvedades	KPMG	23/02/2018	Opinion sin salvedades	KPMG	24/02/2019	Opinion sin salvedades	KPMG	23/02/2020	Opinion sin salvedades	KPMG	24/02/2021	Opinion sin salvedades						
5	RESPINERA LA PAMPILLA SA	PWC	24/02/2017	Opinion sin salvedades	PWC	23/02/2018	Opinion sin salvedades	PWC	24/02/2019	Opinion sin salvedades	PWC	23/02/2020	Opinion sin salvedades	PWC	24/02/2021	Opinion sin salvedades						
6	UNION DE CERVECERIAS PERUANAS BACUS Y JOHNSTON SAA	PWC	24/02/2017	Opinion sin salvedades	PWC	23/02/2018	Opinion sin salvedades	PWC	24/02/2019	Opinion sin salvedades	PWC	23/02/2020	Opinion sin salvedades	PWC	24/02/2021	Opinion sin salvedades						
7	UNION ANDINA DE CEMENTOS SAA	EY	24/02/2017	Opinion sin salvedades	EY	23/02/2018	Opinion sin salvedades	EY	24/02/2019	Opinion sin salvedades	EY	23/02/2020	Opinion sin salvedades	EY	18/02/2021	Opinion sin salvedades						

Fuente: Elaboración propia